



CURSO 2017-2018 INSTRUCCIONES PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA

PLAZO DE MATRÍCULA

ORDINARIO: Del 23 de junio al 10 de julio: Alumnos que hayan promocionado de curso, por haber aprobado todas las materias.

Todos los alumnos deberán matricularse obligatoriamente en el periodo ordinario en la Secretaría de este Centro, preferiblemente los días, que por razones de organización se han establecido para este curso.

ESTUDIOS	FECHA	ESTUDIOS	FECHA
1º ESO	27 y 28 de junio	1º BACHILLERATO "Humanidades y Ciencias Sociales"	5 de julio
2º ESO	29 de junio	2º BACHILLERATO "Ciencias "	6 de julio
3º ESO	30 de junio	2º BACHILLERATO "Humanidades y Ciencias Sociales"	7 de julio
4º ESO	30 de junio	1º, 2º y 3º BACHILLERATOS NOCTURNOS	10 de julio
2º CICLOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR	3 de julio		
1º BACHILLERATO "Ciencias"	4 de julio		

EXTRAORDINARIO: Del 4 al 13 de septiembre.

DOCUMENTACIÓN

- **IMPRESO DE MATRÍCULA**, debidamente cumplimentado. (En la página Web del Centro <http://www.luciademedrano.es>, se puede ver la explicación de las materias optativas ofertadas).
- **IMPRESO DE AUTORIZACIONES**
- **FICHA PARA JEFATURA DE ESTUDIOS**. Con una fotografía pegada.
- **FOTOCOPIA DEL DNI ACTUALIZADO** (Alumnos nuevos o que hayan renovado el DNI). Los alumnos menores de 14 años que no tengan DNI presentarán fotocopia del **LIBRO DE FAMILIA**.
- **FOTOGRAFÍA** tamaño carnet actual, con el nombre y apellidos al dorso (alumnos nuevos, alumnos de 3º de ESO y alumnos de 1º de Bachillerato).
- **SEGURO ESCOLAR** Pagar en Secretaría 1,12 €. Obligatorio a partir de 3º de ESO, para todos los alumnos menores de 28 años.
- **IMPRESO TA1** de asignación de nº en la Seguridad Social y fotocopia del DNI. (solo alumnos de 3º ESO, no repetidores).
- **TRANSPORTE ESCOLAR**: si desean utilizarlo, pidan la solicitud en Secretaría.
- **AMPA (voluntario)**. Deberán entregar en Secretaría, el resguardo de abono.
- **RELEO (voluntario)** Entregar la solicitud con la matrícula hasta el día 30 de junio. (Solo alumnos de ESO).
- **DOCUMENTO de Consentimiento Con La Propuesta Del Consejo Orientador**, firmado (última hoja del Consejo orientador).
- **ADEMÁS, QUIENES SE MATRICULEN POR PRIMERA VEZ EN EL CENTRO DEBERAN PRESENTAR:**
 - **ALUMNOS 1º ESO:** Certificado del Centro de procedencia en el que conste que ha promocionado Documento de conformidad con el Consejo Orientador de primaria (firmado)
 - **RESTO DE ALUMNOS NUEVOS:** Certificado de Estudios o Historial Académico que acredite los estudios realizados.